

Nº EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	IMPORTE/euros
14 187/2001.JR2	ASOC. PROV. DE EMPRESARIOS METALURGICOS DE CORDOBA	G14032791	32.770,18
14 192/2001.J	SOC. COOP. AND. ALHUCEMA		
	COLEGIO FERROVIARIO	F14081814	38.595,80
14 193/2001.J	ASOC. PROF. SUB. VIRGEN DE ARACELI	G14024228	39.919,22
14 199/2001.J	AYTO. DE MONTILLA	P1404200F	77.228,55
14 204/2001.J	SCDAD. DE FORMACION INTEGRAL DE PELUQUERIA Y ESTETICA S.L.	B14414239	35.023,98
14 209/2001.J	AYTO. DE LUCENA	P1403800D	116.516,71
14 211/2001.J	D. MAURICIO MONTIGLIA FISCHMANN	30973244H	41.290,43
14 212/2001.J	Dª. MARIA JIMENEZ EJEJA	30467066R	50.348,44
14 214/2001.J	AYTO. DEL GUIJO	P1403400C	5.983,83
14 215/2001.J	AYTO. DE ESPEJO	P1402500A	29.055,93
14 217/2001.J	AYTO. DE FERNAN-NUÑEZ	P1402700G	33.150,63
14 221/2001.J	D. VICENTE ALEXANDRE S.C.A.	F14060701	31.420,16
14 222/2001.J	D. MIGUEL A. SANCHEZ ARMADA	52353038R	24.724,14
14 224/2001.J	HERMANDADES DEL TRABAJO DE CORDOBA	Q1400020B	85.415,24
14 228/2001.J	AYTO. DE ADAMUZ	P1400100B	38.595,80
14 229/2001.J	AYTO. DE PRIEGO DE CORDOBA	P1405500H	36.060,73
14 230/2001.J	MARMOLINOX S.L.	B14379747	21.792,70
14 233/2001.JR2	SHALOM TECNOLOGIC S.L.	B14525000	28.451,91
14 233/2001.JR3	SHALOM TECNOLOGIC S.L.	B14522000	13.468,68
14 236/2001.J	INTERGROUP HOTELES S.L.	B41772427	110.117,74
14 238/2001.J	CENTRO DE INICIAT. PARA LA COOP. BATA	G14386932	5.983,83
14 242/2001.J	CORTIJO FRIAS, S.A.	A28372290	22.186,36
14 244/2001.J	MESTAR IMAGINACION Y DESARROLLO S.L.	B14581177	27.526,96
14 246/2001.J	CENTRO DE ESTUDIOS NIVEL S.L.	B14447460	46.693,23
14 248/2001.J	CENTRO DE ESTUDIOS INFORMATICOS C.B.	E14417091	26.328,84
14 250/2001.J	D. JUAN JIMENEZ DELGADO	80129346-Z	19.997,93
14 251/2001.J	Dª. GLORIA GRACIA SANCHEZ	38776090-E	40.099,53
14 252/2001.J	D'UCAS, SOCIEDAD COOP. ANDALUZA	F14546618	20.288,67
14 254/2001.J	DIASOFT FORMACION S.L.	B14496178	109.053,05
14 254/2001.J	DIASOFT FORMACION S.L.	B1449617B	19.916,34
14 260/2001.J	BORDADOS Y ACOLCHADOS MONTILLA	B14550719	25.720,97
14 261/2001.J	PROMOCIONES ZAHIRA S.A.	A14059042	53.369,87
14 266/2001.J	GAZA CARROCERA S.L.	B14498604	29.795,18

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2001.

Córdoba, 15 de marzo de 2002.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.
- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quinete días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Córdoba.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV).  
Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm. 5/02.

Acta núm: 699/01.

Empresa: Coymeca, S.L.

Interesado: Representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: 3.005,06 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 25 de febrero de 2002.

Organo que dicta el acta: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm. 87/02.

Acta núm: 555/01.

Empresa: Alguialga, S.L.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: 1.803,04 €.

Lugar y fecha: Córdoba, 27 de febrero de 2002.

Organo que dicta el acta: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Andrés Luque García.

Córdoba, 2 de abril de 2002.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 8029/AT. (PP. 1223/2002).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes en base a la documentación aportada por el titular de la instalación en el anexo que se cita.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad I, S.A.U., con domicilio en Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada, y CIF: A-41956939.

Características: Ampliación y Mejora de Línea Aérea MT a 20 kV D/C de 525 m de longitud y Red Subterránea de MT a 20 kV de 550 m, con origen en Sub. Iznalloz y final en CT «Sta. Adela», conductor LA-110, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS y apoyos metálicos galvanizados para la LAMT y para la RSMT conductor Aluminio de 150 mm<sup>2</sup> y aislamiento de polietileno reticulado y reforma del CT «Sta. Adela», situado en el t.m. de Iznalloz (Granada).

Presupuesto: 108.337,56 €.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1.º de la Ley 54/1997, de

27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial

de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de marzo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

#### ANEXO QUE SE CITA

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA LINEA AEREA M.T. A 20 KV «SUB. IZNALLOZ-CT. STA. ADELA». (EXPTE. 8029/AT)

Nº Parc. Proy.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCION				Naturaleza
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	DATOS CATASTRO		VUELO		APOYO		
				Nº Parcela	Nº Polígono	Long/mts.	Sup. (M <sup>2</sup> )	Nº	SUP. (M <sup>2</sup> )	
2	Librado Garcia Garcia Ctra de Deifontes, Paso a nivel s/n (junto a sub. Sevillana) IZNALLOZ	IZNALLOZ	FUENTE DEL PINTOR	207	22	7	67,81			FRUTALES
2/1	Librado Garcia Garcia Jose Uceda Ruiz Ctra de Deifontes, Paso a nivel s/n (junto a sub. Sevillana) IZNALLOZ	IZNALLOZ	FUENTE DEL PINTOR	9004	22	10	96,88			CAMINO PRIVADO
3	Jose Uceda Ruiz Ctra de Deifontes, Paso a nivel s/n (junto a sub. Sevillana) IZNALLOZ	IZNALLOZ	FUENTE DEL PINTOR	209	22	232	4523,1	2 y 3	4,93	OLIVO
4	Francisco Rodriguez Blazquez C/ Andalucía, 49 IZNALLOZ	IZNALLOZ	FUENTE DEL PINTOR	206	22	60	761,67			CEREAL
5	Francisco Mesa Ruiz C/ Santa Adela, 26 IZNALLOZ	IZNALLOZ	FUENTE DEL PINTOR	204	22	63	1062	4(1/2)	1,13	HUERTA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas, según lo dispuesto en la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Orden de 29 de diciembre de 1998, por la que se regula la concesión de ayudas para la renovación y mejora de los ascensores en sus condiciones de seguridad, se hace pública la concesión de subvenciones a las empresas y por los importes que a continuación se indican, incluidas todas ellas en el programa presupuestario 62.A (Orden Industrial), y concedidas todas ellas por la Comisión de Valoración constituida de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden.

Ascensores IMAR, S.L.  
Avda. de Dílar, 112  
18007, Granada

Expedientes	Subvenciones
272/GR	619.104 ptas.
273/GR	800.000 ptas.
283/GR	554.287 ptas.
323/GR	305.634 ptas.
327/GR	400.000 ptas.
328/GR	200.000 ptas.
330/GR	377.319 ptas.
475/GR	200.160 ptas.

Granada, 22 de marzo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre anteproyecto parque eólico para generación de energía eléctrica El Borbollón del t.m. de Antequera (Málaga), Expte. núm. CG-128. (PP. 947/2002).*

#### INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE de 27.12.00); Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA de 31.5.94), y Decreto 292/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA de 23.12.95), se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Horizontes de Energía, S.A.

Domicilio: Ctra. de Maracena a Albolote, km 1, 18200, Maracena (Granada).

Finalidad: Anteproyecto parque eólico para generación de energía eléctrica «El Borbollón».

Situación: Parajes denominados «El Borbollón» y «La Reina».